

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26940 *FLASUAL, S.L.*
EIRGAPE, C.B.
M.ª GABRIELA TORRES GARCÍA
Y JESÚS SALVADOR FERREIRA MARTÍNEZ

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 56/10 contra Flasual S.L., Eirgape C.B., M.ª Gabriela Torres García y Jesús Salvador Ferreira Martínez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 30.07.10 decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.444,32 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 30 de julio de 2010.- Secretaria.

ID: A100063198-1